



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

PROGRAMA OPERATIVO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL (POISES)
(CCI 2014ES05SFOP012)



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



CONFEDERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO RURAL



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



DEL 23 NOVIEMBRE AL 31 DICIEMBRE 2020

36 HORAS

ITINERARIO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y AUTOEMPLEO EN EL MEDIO RURAL

Desde COCEDER, dentro del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social (POISES-CCI2014ES05SFOP012), ponemos en marcha itinerarios de inserción socio laboral orientados a frenar la despoblación.

Ofrecemos una orientación laboral individualizada y una formación específica en emprendimiento social y autoempleo en el medio rural.

Los itinerarios son gratuitos y están financiados por el FSE (FSE invierte en tu futuro) y el Ministerio de Sanidad Consumo y Bienestar social.

¿Tienes un proyecto que quieres desarrollar en el medio rural?

Esta es tu oportunidad, te ayudaremos a ordenar tu modelo de negocio, a estudiar su viabilidad y posibilidades de financiación.

¿EN QUÉ CONSISTE?

1. ORIENTACIÓN LABORAL

Desde el inicio del itinerario, una persona orientadora trabajará para establecer tus capacidades, fortalezas y debilidades de cara a desarrollar tu proyecto en el medio rural.

Las sesiones de orientación se desarrollarán a lo largo del itinerario de manera personalizada con la persona orientadora.

2. F. EN EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y AUTOEMPLEO EN EL MEDIO RURAL

Durante el itinerario se realizarán sesiones online con los docentes/expertos que irán desarrollando los módulos formativos, con espacios para crear comunidad de aprendizaje, y orientación sobre tu proyecto emprendedor.

3. F. COMPLEMENTARIA EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL

A lo largo del proceso, se irá cumpliendo con una formación básica en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, así como en sensibilización medio ambiental.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

PERSONAS EN EDAD ACTIVA DESEMPLEADAS O TRABAJADORAS QUE TENGAN UN PROYECTO A DESARROLLAR EN EL MEDIO RURAL

Requisitos: Residir en Andalucía, Castilla La Mancha, Melilla, Murcia o Canarias.
Tener DNI/NIE y permiso de trabajo.

MODALIDAD

A DISTANCIA. A través de plataforma de formación

PERSONAL DOCENTE/EXPERTOS

- **SARA DÍEZ CAMINERO**, orientadora laboral de COCEDER
- **MARIA JESÚS CORDERO VILLARREAL**, orientadora laboral de COCEDER
- **BEATRIZ OLIVER**, orientadora en proyectos de emprendimiento de COCEDER
- **AURELIO GARCÍA GÁLLEGO**, Emprendedor social en entornos rurales y director de ESNEPI (Escuela de Negocios del Pirineo)
- **MAURICIO O BRIAN**, Emprendedor social-rural y asesor en Crowdfunding (@mauriob/@eurocrowd)
- **JORGE ASÍN MARCO**, Consultor en Innovación y Marketing digital en ESNEPI
- **DAVID GARCÍA CARVAJOSA**, educador medioambiental de COCEDER

PROGRAMA DEL ITINERARIO (36h.)

ORIENTACIÓN LABORAL (10h.)

23/11 – 18/12/2020 Diagnóstico y plan de trabajo

FORMACION EN EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y AUTOEMPLEO EN EL MEDIO RURAL (16h.)

23 - 27/11/2020	1. Contexto y situación del Mundo Rural en España.	Aurelio García
30 - 04/12/2020	2. Metodologías de innovación y emprendimiento	Jorge Asín
09 - 11/12/2020	3. Innovación y Emprendimiento Social en el mundo rural	Mauricio O Brian
14 - 21/12/2020	4. Segmento de clientes y propuesta de valor	Jorge Asín

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

01 – 31/12/2020 1. Igualdad de oportunidades en el empleo (5h.)
01 – 31/12/2020 2. Sensibilización medioambiental (5h.)

CALENDARIO		L	M	X	J	V	S	D	
2020	NOVIEMBRE	23	24	25	26	27	28	29	
		30							
	DICIEMBRE		01	02	03	04	05	06	
			07	08	09	10	11	12	13
			14	15	16	17	18	19	20
			21	22	23	24	25	26	27
			28	29	30	31			

 Videoconferencias de 12:00 a 14:00 horas.

 Entrega de tareas



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

PROGRAMA OPERATIVO DE
INCLUSIÓN SOCIAL Y
ECONOMÍA SOCIAL
(POISES)
(CCI 2014ES05SFOP012)



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE contribuye al desarrollo



CONFEDERACIÓN DE CENTROS
DE DESARROLLO RURAL



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL

✓ POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

METODOLOGÍA DE FORMACIÓN

- ✓ Al inicio de cada módulo habrá una sesión online con la persona docente, que realizará la exposición de los contenidos de esa semana, así como el material de apoyo y la tarea a realizar. (En principio serán los lunes y viernes por la mañana de 12:00 a 14:00 horas).
- ✓ En todo momento, estarás acompañado por el personal de COCEDER para incidencias técnicas u organizativas que pudieran surgir.
- ✓ Al finalizar el módulo habrá una nueva sesión con la persona docente para resolver dudas y hacer una valoración conjunta de las tareas que se han ido entregando (en principio los viernes por la mañana).
- ✓ Las sesiones online serán grabadas y estarán a disposición del alumnado a lo largo de todo el proceso
- ✓ El personal docente resolverá las dudas de manera síncrona durante la sesión online y a través de email.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- ✓ A lo largo de todo el proceso del itinerario, además de tener acceso a la formación específica en emprendimiento social y autoempleo en el medio rural, tendrás acceso a la formación complementaria (formación en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (5 h.) y sensibilización medioambiental (5 h.).
- ✓ Es una formación básica pero obligatoria a realizar por todas las personas participantes.

EVALUACIÓN DEL ITINERARIO

- ✓ Al finalizar cada módulo formativo hay una tarea que el alumnado debe realizar y que será valorada por el personal docente.
- ✓ Las tareas/cuestionarios son obligatorios.
- ✓ Además, el alumnado deberá cumplir con las evaluaciones en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y sensibilización medioambiental.
- ✓ Para poder acceder al certificado es necesario haber superado y aprobado las tareas y cuestionarios, tanto de la acción formativa específica como de la complementaria.

CERTIFICADO

- ✓ En el certificado se hará constar las horas de la acción formativa específica (16 h.), así como de las complementarias (10 horas).